



## “LUCES, CÁMARA, REGIÓN”

**Concurso dirigido a los estudiantes de instituciones educativas oficiales y privadas**

**Fecha de Apertura:** 06 de septiembre de 2021

**Fecha de Cierre:** 30 de septiembre de 2021

**Premiación:** 09 estímulos económicos a los estudiantes de los colegios que más videos envíen al concurso Luces, Cámara y Región.

Valor de cada Premio: Estímulo económico de Quinientos Mil pesos (\$500.000)

### OBJETIVO

La Administración Municipal, a través del Inderpiedecuesta, la Oficina de la Gestora Social y las Secretarías de Desarrollo Social y de Educación, invitan a los adolescentes entre los 13 y 17 años a participar en el concurso ‘Luces, Cámara, Región’, con el que pueden visibilizar su activismo digital mientras dan a conocer la riqueza de cada región a través de videos cortos que respondan por qué es divertido crecer y vivir en su departamento.

### REGLAS DEL CONCURSO

- Los menores deben estar representados por el padre o representante legal.
- Los ganadores deben tener una cuenta bancaria en la cual el Inderpiedecuesta depositará el incentivo económico.
- La institución educativa con mayor cantidad de videos recibirá cuatro incentivos de 500 mil pesos, mismos que serán entregados a igual número de estudiantes seleccionados internamente por la institución educativa.
- La segunda institución educativa con mayor número de videos recibirá tres incentivos de 500 mil pesos, mismos que serán entregados a igual número de estudiantes seleccionados internamente por la institución educativa.
- La tercera institución educativa con mayor número de videos recibirá dos incentivos de 500 mil pesos, mismos que serán entregados a igual número de estudiantes seleccionados internamente por la institución educativa.
- Anexar pantallazo del cargue del video de la inscripción.
- Los adolescentes deben pertenecer a instituciones educativas públicas o privadas.



## INSCRIPCIÓN

- Los estudiantes deben diligenciar el formulario <https://forms.gle/r19h81w2DG66Pufr6> anexando capturas de pantalla de su proceso de inscripción ante la Gobernación de Santander.